



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR SOBRE LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, COMO PERSONAL LABORAL FIJO, EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN LONDRES, CON LA CATEGORÍA DE OFICIAL ADMINISTRATIVO

VALORACIÓN DE LA FASE DE OPOSICIÓN

El órgano de selección ha acordado hacer pública la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición del proceso selectivo, con indicación de la puntuación total obtenida.

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DOC.ID.	PRUEBA CULTURA	PRUEBA PRÁCTICA	PRUEBA IDIOMA	TOTAL
ÁLVAREZ	FARPÓN	RICARDO	**9073***	9,20	5	6,25	20,45
ÁLVAREZ	MAURÍN	DAVID	**7683***	6,80	8,25	7,50	22,55
ESTEBAN	MUÑOZ	PABLO	**3025***	8,40	5,50	7	20,90

La entrevista a los aspirantes que han superado la fase de oposición se realizará en la Embajada de España en Londres, 39 Chesham Place, SW1X 8SB, el viernes 24 de octubre de 2025, a partir de las 10:30h.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

En Londres, a 22 de octubre de 2025

La Presidenta

Carmen Álvarez Rodríguez